COMUNICADO
FONDO APOYO ESCOLAR

Estimada Comunidad Uncana Santa Cruz abril 08 2020

Primero que todo, queremos agradecer profundamente la disposición y colaboración del Centro General de Padres y Apoderados, ya que luego de una extensa y productiva reunión, fue posible dar a conocer los diferentes puntos de vista, llegando a la sincera comprensión de que el bienestar de nuestros niños, niñas y el colegio son parte del espíritu de todas las decisiones que esta institución ha tomado por 30 años, situándonos año tras año, entre los mejores colegios del país.

Referente al Fondo de Apoyo Escolar 2020, a tiempo difíciles, explicaciones claras. Este fondo tiene como propósito fundamental ir en apoyo de las familias uncanas que requieran un soporte económico, entendiendo la compleja situación laboral, familiar, económica y emocional que se ha gatillado producto de la emergencia sanitaria que vive nuestro país.

Por lo tanto, todos los apoderados podrán acceder a una rebaja en la mensualidad de un 5% e independiente de lo anterior, con un gran esfuerzo por parte del colegio, también estará disponible la postulación a un descuento mayor en la colegiatura de un 10%,15%, 20%, 25% y 30%, sin embargo, estos descuentos o rebajas no serán acumulables, dando como máximo descuento un total de un 30% mientras persista la emergencia y, hacemos hincapié en la honestidad y responsabilidad de las familias que lo soliciten, a fin de poder acceder (dentro de nuestras posibilidades) a su solicitud en todo o gran parte de ella.

Las postulaciones al fondo de apoyo escolar 2020 para el presente mes, serán desde el 08 hasta el 17 de abril, con sus resultados el lunes 20 de abril y la postulación correspondiente al mes de mayo, será entre el 01 y el 08 del mismo mes, con la entrega de resultado el lunes 11.

COMUNICADO
FONDO APOYO ESCOLAR

Es perentorio recalcar y apelar a la empatía y responsabilidad de las familias que puedan cancelar la totalidad de la mensualidad, se abstengan de hacer uso de este beneficio, ya que afectaría directamente a familias uncanas que si lo requieren.

El mecanismo de postulación será muy simple y consistirá en enviar un correo a fondoapoyoescolar@scu.cl, llenando la planilla adjunta en la página web del colegio y/o solicitándola al mismo correo, para así proceder posteriormente a estudiar caso a caso y comunicar a la brevedad posible la resolución adoptada.

Para finalizar, La Familia Uncana junto a todos sus colaboradores, está haciendo un enorme esfuerzo, no solo en lo administrativo, sino que también en lo académico y técnico-pedagógico, con lo que esperamos contribuir en parte a dar solución a los difíciles momentos que nos toca vivir, esperando que este Fondo de Apoyo Escolar 2020 sea un aporte para que nuestras familias puedan palear esta crisis que nos afecta a todos como país.

Saludos cordiales.

Gerencia de Administración y Capital Humano